OFICIO N° 37976
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.112°/365

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2018

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance del proyecto de construcción del Centro de Formación Técnica para la comuna de Alto Hospicio, con especial indicación de su carta Gantt y la inversión considerada al efecto y si se cumplirá con el compromiso de iniciar las clases en el mes de marzo del año en curso.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 9D637E173A541F0D

DESPACHADO
CON EL N° 37976

CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

DE: RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
DIPUTADO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

A: SRA. ADRIANA DELPIANO PUELMA
MINISTRA DE EDUCACIÓN.

Estimada Ministra, junto con saludarla y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar lo siguiente:

Se me informe, en que estado de avance se encuentra el proyecto de Centro de Formación Técnica para la comuna de Alto Hospicio, con especial indicación de su carta Gantt e inversión considerada al efecto y si se cumplió con el compromiso de iniciar las clases el próximo mes de marzo de 2018.

Sin otro particular,

RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
DIPUTADO

09:10